

Del Comisario

Informe anual que el comisario de ANFUSCA S.A. realiza por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2018, en cumplimiento de la dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los Comisarios, con el objeto de informar sobre los resultados y la gestión administrativa, a la Junta General de Accionistas.

Debo indicarles señores socios de la Compañía ANFUSCA S.A. que en este primer ejercicio económico donde la misma, ha dado inicio a sus operaciones comerciales, los resultados han sido positivos.

La compañía no presentó situaciones fuera de lo común durante el ejercicio.

Presento mi agradecimiento a la administración por la confianza depositada para el cometido de mi función y desempeño como Comisario.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ana Avilés Jiménez', is centered on the page. The signature is written in a cursive style with a large initial 'A'.

Ana Avilés Jiménez
Comisario